



GALICIA

Enrique González:

“La auditoría externa de entes públicos sería positiva para mejorar la transparencia”, dice el presidente en Galicia del ICJCE **P10**



► 23 Mayo, 2016

“Auditar los mayores ayuntamientos costaría el 0,7% de su presupuesto”

ENTREVISTA ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ Presidente en Galicia del Instituto de Censores Jurados de Cuentas/ Cree necesario estrechar la colaboración público-privada para que los entes públicos ganen en eficiencia.

Abeta Chas. Vigo

Enrique González es presidente en Galicia del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) desde septiembre de 2011. Licenciado en Ciencias Empresariales, en la especialidad de Inversión y Financiación por la Universidad de Santiago de Compostela, inició su carrera profesional en la Cooperativa de Armadores de Vigo y luego trabajó como auditor en KPMG. Desde 1995 es socio director en la firma GB Auditores Asociados.

Al poco tiempo de asumir el cargo de presidente en Galicia del ICJCE, se celebró en Vigo el XX Congreso Nacional de Auditoría. Entonces uno de los temas principales de análisis fue la escasa revisión externa de las cuentas de los organismos públicos y demandó una mayor colaboración público-privada. Casi cinco años después, el mensaje sigue siendo el mismo: “Es necesario avanzar en la colaboración público-privada para mejorar la auditoría del sector público, adaptando las estructuras y presupuestos de los órganos de control”, afirma Enrique González.

Según sus cálculos, la auditoría externa de los siete principales ayuntamientos gallegos costaría unos 700.000 euros, el equivalente aproximado al 0,7% de su presupuesto anual conjunto o el 10% del presupuesto del Consello de Contas de Galicia, que ronda los 7 millones de euros. González explica que este cálculo resulta de la suma de los trabajos de auditoría de las siete principales ciudades de Galicia, con una estimación de entre 150.000 y 180.000 euros por cada una de ellas, dependiendo del alcance del trabajo. “Sin duda este trabajo sería muy positivo para mejorar la transparencia de sus cuentas, incrementar la eficiencia de dichos recursos y evitar incertidumbres sobre su gestión”, subraya.

En su opinión, Navarra sería el ejemplo a seguir. “Tiene una cámara de cuentas con un presupuesto que no llega a 3 millones de euros y audita, mediante colaboraciones público-privadas, a las ciudades más importantes (de más de



Enrique González González es presidente en Galicia del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España desde 2011. / Lanfoco

“ La auditoría externa de entes públicos sería muy positiva para mejorar la transparencia y eficiencia de sus cuentas”

“ La nueva Ley de Auditoría está consiguiendo poner en cuestión la continuidad de los pequeños auditores”

8.000 habitantes)”, señala. Considera que tampoco es necesario auditar todos los entes públicos y que “una propuesta sensata sería empezar” con los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes (Vigo, A Coruña, Lugo, Ourense, Santiago, Pontevedra y Ferrol). Recuerda que el PP incluía en su programa electoral de 2010 la propuesta de auditar externamente a las entidades públicas locales y que las principales economías europeas auditan las cuentas de las mayores ciudades y que en Portugal es obligado desde hace dos años.

González explica, además, que e objetivo principal de una auditoría de cuentas es verificar que los estados financieros se ajustan a la nor-

El futuro de los despachos locales

González afirma que “se han iniciado nuevos proyectos con la asociación de firmas de diferentes provincias de Galicia, y hay algunos despachos que han decidido integrarse en redes de auditores o en firmas de ámbito nacional e internacional”. En su opinión, las firmas locales deben aprovechar su “magnífico conocimiento del entorno empresarial próximo para ponerlo en valor y estudiar la mejor manera de, sin perder nuestra independencia, integrarnos en estructuras que nos permitan continuar en un ámbito territorial mucho más amplio”.

mativa contable y no buscar información contable oculta o fraude, un trabajo que respondería a una *forensic*.

Nueva Ley de Auditoría

En cuanto a la reforma de la ley de auditoría, en general asegura que es un texto “de muy difícil comprensión e interpretación” y que los principales problemas técnicos que plantea son un régimen de independencia “casi imposible de entender y aplicar”; la ampliación del contenido del informe de auditoría “para entidades que no son de interés público -generando un notable sobrecoste respecto al resto de la Unión Europea- y la regulación de la extensión de prohibiciones de prestación de servicios distintos en Enti-

dades de Interés Público (EIP) contraviniendo el Derecho europeo, además de la merma en el derecho a la defensa que implica la exclusión de los procedimientos sancionadores del Comité de Auditoría de Cuentas del ICAC”.

La limitación de servicios y la ampliación de los informes son aspectos que considera que perjudicarán más a las pequeñas firmas “porque sólo mediante estructuras que permitan generar rendimientos a escala se podrán afrontar los requisitos burocráticos o los análisis jurídicos que requiere” la correcta aplicación de las normas.

Piensa que es “muy posible que esta ley poco consensuada sea una respuesta equivocada a las dudas que algunas

“ Nuestro trabajo profesional sirve de ayuda a los agentes económicos para crear un clima de confianza”

“ Conviene estudiar la mejor manera de integrarnos en estructuras que nos permitan competir”

intervenciones de los auditores hayan podido motivar” y que por el contrario “sin duda está consiguiendo poner en cuestión la continuidad de los pequeños auditores, por la dificultad en soportar con estructuras pequeñas las exigencias normativas establecidas”. Y lanza un mensaje de apoyo al colectivo: “Nosotros, además de contribuir de manera definitiva al reclutamiento y formación de excelentes profesionales, realizamos nuestro trabajo fuera de los focos públicos y cumplimos con el objetivo de servir de ayuda a los agentes económicos y a que sus relaciones se realicen en un clima de confianza, tan necesario en un contexto económico tan volátil, afirma.